

Capacitismo legal: Revisión sistemática de las leyes estatales de suspensión de la patria potestad. Resumen de las normativas

Autora del artículo: Dra. Robyn Powell

Resumen adaptado por: Luci Swinford



National Research Center for
Parents with Disabilities

Centro Nacional de Investigación para
Padres con Discapacidades

Brandeis

THE HELLER SCHOOL
FOR SOCIAL POLICY
AND MANAGEMENT

Lurie Institute for Disability Policy

Introducción

En Estados Unidos, la maternidad y la paternidad son un derecho fundamental. Sin embargo, a las madres y los padres con discapacidades se les sigue negando el acceso a esta posibilidad. A pesar de la atención creciente de los legisladores, investigadores y medios de comunicación a la maternidad y la paternidad en el caso de las personas discapacitadas, las madres y los padres con discapacidades siguen estando representados de forma desproporcionada en el sistema de vigilancia familiar (más comúnmente conocido como sistema de bienestar infantil). Esta representación desproporcionada es consecuencia de muchas formas de capacitismo (histórico, actitudinal e institucional). Es importante destacar que el sistema jurídico es una institución que continúa influyendo de varias formas en el involucramiento de las madres y los padres discapacitados y sus familias con el sistema de vigilancia familiar, y en los índices de suspensión de los derechos de patria potestad que enfrentan. Un ejemplo son las actitudes capacitistas de los jueces que presiden los casos de bienestar infantil, las cuales refuerzan las creencias discriminatorias a través de sus dictámenes. Otro ejemplo (y este documento se centra en él) es recurrir a estatutos y leyes estatales capacitistas que discriminan explícitamente contra las madres y los padres discapacitados. Una categoría de estas leyes es la relacionada con la suspensión de la patria potestad ("Termination of Parental Rights", TPR), que en muchos estados incluye la discapacidad de la madre o el padre como causa justificante. En vista de la persistente representación desproporcionada de las madres y los padres discapacitados en el sistema de vigilancia familiar, este estudio analizó la frecuencia con que los estatutos que cada estado incluían la discapacidad parental como causa para la suspensión de la patria potestad, e investigó el texto de los estatutos.



Antecedentes

En el siglo XIX, la ideología eugenésica pretendía limitar y controlar la reproducción de las personas consideradas "no aptas", entre ellas, las personas discapacitadas (Cohen, 2017). La regulación de la reproducción de las personas discapacitadas se reflejó en leyes y dictámenes, el más conocida de ellos es el del caso Buck contra Bell (1927), en el que la Corte Suprema de Estados Unidos confirmó la ley estatal de Virginia que permitía la esterilización forzosa. Esta regulación se consideraba permisible porque se percibía como beneficiosa para la "pureza" de las generaciones futuras. El sistema de vigilancia familiar actual, que se rige por leyes y estatutos federales y estatales, sigue regulando a las personas discapacitadas que desean tener o que ya tienen hijos. Esto se nota en la vigilancia excesiva de las madres y los padres con discapacidades, y en su consecuencia, las tasas desproporcionadas de referidos, corroboración de casos y suspensión de la patria potestad. La suspensión de la patria potestad es un resultado legal extremo, que destruye el vínculo legal entre un progenitor y su

hijo/a. Aunque casi 30 estados han introducido o promulgado leyes de protección de las madres y los padres con discapacidades en entornos de bienestar infantil (Centro Nacional de Investigación para Padres con Discapacidades, 2023), su representación desproporcionada persiste, sobre todo al considerar los índices de suspensión de la patria potestad (Consejo Nacional sobre la Discapacidad, 2012; Powell et al, 2020). Por lo tanto, vale la pena hacer un análisis de la inclusión de la discapacidad parental en los estatutos estatales de suspensión de la patria potestad.

Métodos

El estatuto de suspensión de cada Estado se localizó utilizando Lexis+, una base de datos jurídica. También se localizaron y examinaron los estatutos de los sistemas estatales de vigilancia familiar. Los estatutos se cotejaron con una recopilación de leyes estatales sobre suspensión de la patria potestad publicadas por la Administración para Niños y Familias (Administration for Children and Families). Para identificar los temas clave mientras se investigaban los estatutos estatales, se utilizaron métodos de análisis de contenido. También se emplearon métodos mixtos para captar la frecuencia de las leyes de suspensión de la patria potestad que incluyen la discapacidad parental, y los temas del contenido de los estatutos.

Conclusiones

Resultados cuantitativos

- 42 Estados y el Distrito de Columbia incluyen la discapacidad parental como causa para la suspensión de la patria potestad (esto también se refleja en el mapa a continuación)
- En comparación con el análisis anterior de las leyes sobre suspensión de la patria potestad del Consejo Nacional sobre la Discapacidad (National Council on Disability, NCD), las leyes de 35 Estados y del Distrito de Columbia siguen incluyendo la discapacidad de los padres como causa (si no se tienen en cuenta los trastornos por uso de sustancias)
- En comparación con el análisis del NCD de 2012, hay un Estado adicional que incluye la discapacidad física como motivo para la suspensión de la patria potestad.

Conclusiones cualitativas

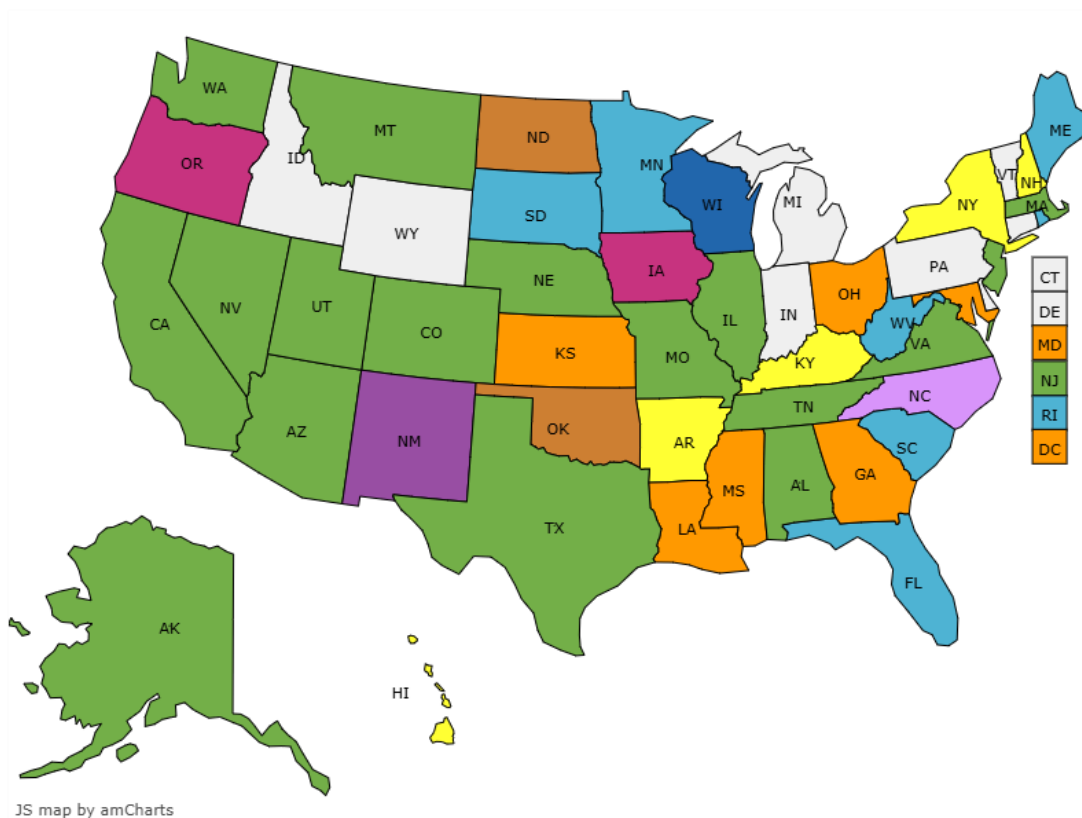
- 16 Estados siguen utilizando la expresión “deficiencia mental” para describir a las madres y los padres con discapacidades intelectuales.
- Lenguaje ambiguo sobre las discapacidades, algunos estados enumeran los tipos de discapacidad, otros utilizan términos imprecisos como “enfermedad mental grave”
- Algunas leyes estatales requieren la participación de expertos para evaluar la capacidad parental, sin requerir que el experto sea un especialista en las madres y los padres con discapacidades
- Muchas leyes incluyen períodos de tiempo arbitrarios y se centran en el futuro, por ejemplo, permiten la suspensión de la patria potestad si se cree que habrá riesgo de

daño más adelante: Tennessee permite la suspensión de la patria potestad a causa de una discapacidad parental si: “es poco probable que la madre, el padre o el tutor pueda asumir o reanudar el cuidado y la responsabilidad del niño en un futuro próximo” (Tennessee)

- Muchos estatutos parecen sugerir que el hecho de que la discapacidad no se pueda superar justifica la suspensión de la patria potestad por este motivo. Por ejemplo, el lenguaje que dice que la suspensión es permisible si se cree que la discapacidad continuará durante un periodo prolongado indeterminado (California)
- Incoherencia en los requisitos legales: Algunas leyes estatales incluyen estatutos que requieren adaptaciones razonables en línea con la Ley para Personas con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés). Sin embargo, siguen permitiendo la suspensión de la patria potestad por motivos de discapacidad parental
- Muchos estatutos requieren que haya un nexo entre la discapacidad parental y el daño real al niño, por ejemplo: la suspensión de la patria potestad por motivos de discapacidad parental no puede considerarse a menos que haya “una demostración específica de que existe una relación causal entre la discapacidad o enfermedad y el daño al niño” (Missouri)

Conclusión

Los estatutos estatales sobre suspensión de la patria potestad y la discapacidad parental básicamente no han cambiado desde la Investigación anterior del NCD de 2012. En vista del impacto devastador de la suspensión de la patria potestad para las familias, y de las persistentes tasas desproporcionadas de casos con madres y padres discapacitados, estos estatutos deben ser impugnados a nivel federal por quebrantar la Ley ADA y deben ser revocados por las leyes estatales.



(Datos del mapa actualizados hasta el 1 de octubre de 2022)

Abreviaturas de los tipos de discapacidad, en inglés, en el mapa:

- IDD: Discapacidad intelectual o del desarrollo
- Psych: Discapacidades psiquiátricas o emocionales
- Physical/Sensory: Discapacidades físicas o sensoriales
- SUD: Trastorno por uso de sustancias
- Otra: Otras discapacidades

Informe adaptación de: Powell, R. M. (2023). Legal Abelism: A Systematic Review of State Termination of Parental Rights Laws. Wash. UL Rev., 101, 423.

Bibliografía

- Cohen, A. (2017). *Imbeciles: The supreme court, American eugenics, and the sterilization of Carrie Buck*. Penguin.
- Consejo Nacional sobre la Discapacidad (2012). *Rocking the cradle: Ensuring the rights of parents with disabilities and their children*.
- Centro Nacional de Investigación para Madres y Padres con Discapacidades (2024). Mapa de leyes estatales de suspensión de la patria potestad que incluyen la discapacidad parental como causa Obtenido de: <https://heller.brandeis.edu/parents-with-disabilities/map-tpr/index.html>
- Powell, R. M., Parish, S. L., Mitra, M., Waterstone, M., & Fournier, S. (2020). Terminating the parental rights of mothers with Disabilities: An empirical legal analysis. *Mo. L. Rev.*, 85, 1069.